

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 844.200.785-4	RESOLUCIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.29	
			Versión 06	

822.43.01.00746.23

RESOLUCIÓN No. 0746 DE 2023
(11 MAYO DE 2023)

"POR LA CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023"

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, E.I.C.E. E.S.P, se rige en materia presupuestal por lo dispuesto en el Decreto 115 de 1996.

Atendiendo lo dispuesto en el acuerdo número 02 de febrero de 2015, "por medio del cual se actualiza la norma orgánica presupuestal vigente del municipio de Yopal y de sus entidades descentralizadas" en su artículo 151, establece que corresponde al Consejo Municipal de Política Fiscal de Yopal "COMFIS", aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las empresas industriales y comerciales del municipio y las sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras.

Que mediante la Resolución No. 2220 del 23 de diciembre de 2022 se desagregó el presupuesto de ingresos y gastos de la EAAAY EICE ESP para la vigencia fiscal 2023.

Que el convenio 2003 de 2020 generó rendimientos financieros por el periodo comprendido desde 09/12/2020 hasta 31/03/2023 por valor de \$613.615, como se evidencia en la certificación del Banco de Bogotá según cuenta de ahorros No. 646743138.

Que dichos rendimientos financieros se adicionaran en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023, con fines de liquidación del convenio.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2023, la suma son **SEISCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$613.615,00)**, por concepto de rendimientos financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023, a las siguientes partidas de ingresos, así:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844.000.759-4	RESOLUCIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.29
			Versión 06	

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
1.2.02.02	Excedentes financieros Empresas Industriales y Comerciales del Estado no Societarias	\$ 613,615.00
1.2.02.04	Convenios Municipio de Yopal	\$ 613,615.00

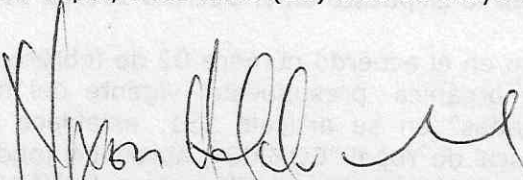
ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese en el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023, la suma **SEISCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$613.615,00)**, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023, así:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2.3.2.04	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 613,615.00
2.3.2.04.02	GASTOS DE INVERSIÓN CONVENIOS	\$ 613,615.00
	Gastos financieros convenios municipio	\$ 613,615.00

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yopal, a los once (11) días de mayo de 2023.


NIXON HELDER MORA MENDOZA
 GERENTE ENCARGADO

Mediante resolución 00731 del 10 de mayo 2023 E.A.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P.

Elaboró: Yesika Yuliana Rodríguez Sierra / Profesional de apoyo

Revisó: Emilio Andres Alvis Torres / Profesional Unidad de Tesorería

Aprobó: Reina Peña Cábulo / Jefe del Departamento Financiero



Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Adición Presupuestal

Número: 2023000006

Fecha: 11/05/2023

Tercero: 999999999999 Sucursal: 999 Nombre: VARIOS

Concepto: ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, SEGÚN RESOLUCION 0746.23 LOS RENDIMIENTOS FINAN. CONVENIO 2003.20 DEL 09/12/2020 AL 31/03/2023. SEGÚN CERTIFICACION BANCO BOGOTA.

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
1.2.02.04.21 0303	CONVENIO 2003 DE 2020 AREAS RURALES MPAL / RECURSOS MUNICIPALES / RECURSOS MUNICIPALES	0.00	613,615.00
2.3.2.04.02.21 0303	CONVENIO 2003 DE 2020 AREAS RURALES MPAL / RECURSOS MUNICIPALES / RECURSOS MUNICIPALES	613,615.00	0.00
TOTAL:		613,615.00	613,615.00

PASALENA LÍOS

OFICINA DE PRESUPUESTO



BANCO DE BOGOTA
NIT. 860.002.964-4

A SOLICITUD DEL INTERESADO

Informa que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- E.S.P identificado con NIT **844.000.755-4** es cliente vinculado al Banco de Bogota, se notifica el valor de los rendimientos financieros generados a partir de la fecha de apertura 09/12/2020 hasta el 31/03/2023 en la siguiente cuenta:

N° CUENTA	TIPO CTA	NOMBRE DE CUENTA	RENDIMIENTO FINANCIEROS A 31/03/2023
646743138	AHO	CONVENIO 2003 DE 2020	\$613.615

Se expide en Yopal, a los 13 días del mes de abril de 2023.

CLAUDIA I. RUIZ MORENO
Ejecutiva Banca Oficial Casanare

